

Memorándum para padres de familia

Asunto: Normas y procedimientos importantes para el año escolar 2024

Fecha: 29 de febrero de 2024

Estimados padres de familia:

Con el fin de iniciar el año escolar de manera organizada y eficiente, les presentamos un resumen de las normas y procedimientos que se implementarán en la escuela durante el año 2024. Esta nota se deberá firmar como constancia de conocimiento de lo tratado en la primera reunión escolar de padres de familia.

Comunicación:

- Si escriben por WhatsApp, se debe indicar el nombre del estudiante, grado y asunto.

Inscripción y matrícula:

- No se debe enviar el comprobante de pago al WhatsApp, ya que no se aplicará. De tener problemas con su correo electrónico, por favor use otro y notifique el cambio a la administración.
- Los pagos se realizan los primeros 5 días de cada mes de marzo a diciembre. Se aplican 10 mensualidades y sin excepciones a los recargos.

Documentación:

- Todos los años se debe realizar el proceso de llenar el formulario de inscripción y documentación escolar, firmar contratos y retirar recibos.
- Los estudiantes de 9no grado deben mantener sus documentos en orden según lo estipule el MEDUCA. Se les entregará una ficha al inicio del primer trimestre y se les fijará una fecha límite para entregar los documentos faltantes.

Entrada y salida de estudiantes:

- No se entregará ningún material a los estudiantes pasada la hora de entrada a las 7:30 a.m., a menos que sea un medicamento o una urgencia.
- Los celulares se entregarán a la administración al entrar a la escuela y se devolverán al estudiante en el momento en que son retirados de la escuela. Se solicita no llamar a los estudiantes a sus celulares, ya que no podrán responder. Si desea comunicarse con ellos, por favor llame a la administración.

Limpieza y organización:

- Los estudiantes deben mantener y dejar su área de trabajo limpia antes de retirarse de la escuela.
- Se organizarán por salón para traer sus utensilios de limpieza como jabón, papel higiénico, papel toalla y demás.

Encuesta:

- Se les entregará una encuesta para que llenen con el nombre del estudiante, grado, si es zurdo o diestro, si tiene algún problema de visión y necesita estar más cerca del tablero, y si tiene hermanos.

Matrícula para el año 2025:

- No se reservarán cupos. Se dará la opción de pre-matrícula en la fecha que establezca la institución.
- A mediados de año, se abrirá la pre-matrícula para el año lectivo 2025, con la posibilidad de abonar la mitad del costo. Se fijará una fecha límite para cancelar la otra mitad en el mes de diciembre.
- Si después de cancelar la primera mitad de la matrícula, el estudiante se encuentra moroso dos meses o más, se le devolverá el dinero de la matrícula, perderá su cupo y deberá realizar el proceso desde cero con la única opción de cancelar la matrícula completa sin abonos.
- No se aceptarán abonos a la matrícula después de la fecha estipulada para realizar el primer abono de prematrícula.

Agradecemos su atención y colaboración. Les deseamos un exitoso año escolar 2024.

Atentamente,

ELEPA S.A.

